



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

27 de enero de 2026

Número 17

csv: BOA20260127027

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Inagropec, SL, a celebrar en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Inagropec, SL.

Número de asistentes: 30.

Fechas: 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 28 de febrero de 2026.

Horario: todos los días de 19:00 a 22:00 horas, excepto los días 18 y 25 de febrero de 2026 que será de 18:30 a 22:00 horas y el día 28 de febrero de 2026 que será de 9:00 a 12:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se realizarán en la academia INP Formación sita en paseo de la Constitución, 45, bajo, 50600, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y las horas prácticas se impartirán en carretera de Tudela, Km. 1300 (Cooperativa Virgen de la Oliva) de la misma localidad.

Participantes: agricultores, ganaderos y personas que quieran incorporarse a la actividad.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Inagropec, SL, paseo de la Constitución, 45, 50600, Ejea de los Caballeros (Zaragoza) o en el correo electrónico liria@informacion.com. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios-(nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

27 de enero de 2026

Número 17

csv: BOA20260127027

la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios-nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.